



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Naturaleza de la consultoría: Apoyo en el diseño y ejecución de dos propuestas de laboratorio de innovación social para comunidades de acogida con alta población migrante en la gran área metropolitana.

Lugar de trabajo: San José, Costa Rica.

Reporta directamente: Coordinadora Nacional WHP, Oficial Nacional Migración Laboral e Integración socioeconómica

DESCRIPTIVO DE FUNCIONES

1. Proyecto de la OIM o departamento de la OIM al que el consultor presta servicios:

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la agencia de Naciones Unidas, líder en el tema de migraciones. Desde 2010, la OIM en Costa Rica ha venido implementando el Programa Regional sobre Migraciones (Programa Mesoamérica): el programa, enfocado en la promoción de la migración regular, segura y humana, pretende fortalecer la institucionalidad del país para un efectivo abordaje de los flujos migratorios, a través de la integración social y la asistencia y protección de los flujos migratorios en el país.

A través del Programa Mesoamérica en Costa Rica, la OIM desarrolla entre otras acciones, un eje orientado a fortalecer las capacidades de las personas migrantes para que puedan generar acciones en materia de desarrollo desde diferentes vertientes, y así contribuir a las variables de sostenibilidad y escalabilidad del desarrollo local por medio de la generación de nuevas iniciativas y proyectos.

Por ello, los “Laboratorios de innovación social” son una iniciativa impulsada por OIM Costa Rica en colaboración con entidades de gobierno, municipalidades, organizaciones del tercer sector, sector privado y sector cooperativista, el cual tiene como objetivo entregar herramientas para acelerar proyectos de innovación social a nivel comunitario con enfoque migratorio y de género. La iniciativa busca fortalecer el ecosistema de innovación social y acelerar proyectos innovadores que buscan soluciones a los desafíos que enfrentan las comunidades de acogida de personas migrantes en Costa Rica.

El proyecto tiene como propósito impulsar la participación de las poblaciones con vínculo migratorio al

Sede:

17 route des Morillons • C.P. 71 • CH-1211 Ginebra 19 • Suiza
Teléfono: +41.22.717 91 11 • Fax: +41.22.798 61 50 • Correo electrónico: hq@iom.int • Internet: <http://www.iom.int>

desarrollo de iniciativas para la convivencia intercultural, el desarrollo económico y la integración social, articulando diferentes ejes, para promover y fortalecer el trabajo colaborativo por medio del diseño de espacios de inclusión que se enmarquen en la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los laboratorios de innovación social permiten fortalecer los liderazgos a nivel comunitario y construir agentes de cambio que pueden trabajar en red para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

Por ello, la persona consultora debe realizar el trabajo ajustado a lo propuesto en el documento temático de cohesión social del pacto mundial de las migraciones y a la agenda 2030 y estar en constante coordinación con el equipo de la OIM, la persona seleccionada deberá impulsar los enlaces necesarios con diferentes instituciones u organizaciones del sector público y privado, para la recolección de la información relevante y la coordinación efectiva de las actividades. Deberá considerar la aplicación de entrevistas individuales y/o grupales, organización de reuniones, talleres, grupos focales y cualquier otra actividad que considere pertinente de forma virtual o presencial con el fin de cumplir con el objetivo de la consultoría.

La consultoría estará bajo la supervisión directa del Oficial de Migración Laboral y su equipo en Costa Rica, se busca contar con una persona con conocimiento en innovación social que apoye en el diseño e implementación de dos propuestas de laboratorio de innovación social que promuevan la participación de las personas migrantes en la identificación de problemas y soluciones en las comunidades de acogida.

Objetivo general:

Implementar procesos de participación y empoderamiento de actores clave, especialmente población con vínculo migratorio con miras a que éstos participen de forma activa en los entornos comunitarios y desarrollen iniciativas propias que les permitan incidir en la toma de decisiones e implementar soluciones a las problemáticas que les afectan y aportar al desarrollo local de las comunidades de acogida.

1. Brindar herramientas formativas para la participación y el empoderamiento de la población con vínculo migratorio en los entornos comunitarios a partir del desarrollo de proyectos con enfoque de innovación social.
2. Desarrollar iniciativas y/o proyectos desde la innovación social que sirvan como insumo y guía para resolver problemáticas comunitarias.
3. Crear alianzas con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, y encuentros interinstitucionales con miras a construir, gestionar y consolidar redes locales que potencien los procesos participación ciudadana e innovación social.

3. Consultores de categoría “B”: Productos concretos y mensurables de la misión asignada

Los pagos se realizarán contra la recepción, revisión y aprobación satisfactoria de los productos por parte de la OIM. La forma de pago será la siguiente:

Producto 1.

Plan de trabajo para el diseño e implementación de dos (2) laboratorios de innovación social bajo la premisa de ser un espacio y una serie de protocolos para que población con vinculo migratorio, técnicos, empresas privadas, sector público y organizaciones de la sociedad civil participen en la resolución de problemas. El laboratorio de innovación social debe responder a las necesidades del usuario, ser apropiado al contexto y diseñado en colaboración con los usuarios finales.

Debe desarrollarse en forma gradual, utilizando pruebas de usuario iterativas y haciendo modificaciones cuando corresponda. Debe construir soluciones que puedan ampliarse a escala nacional.

Entrega del Producto *por correo electrónico a más tardar 28 de febrero 2022*

Producto 2.

Informe proceso de inscripciones y definición de proyectos a abordar. Bajo los siguientes principios.

En la fase de **Inscripciones**, se debe realizar una convocatoria abierta a la población en general, por medio de la organización “socia” que colabore en la implementación del laboratorio.

Se debe establecer algunos criterios de selección, por ejemplo:

- Residir actualmente en las comunidades cercanas al laboratorio de innovación social.
- Habilidad para hablar español.
- Estar interesadas en el desarrollo de desarrollar una iniciativa o proyecto que aporte a resolver un problema de la comunidad.
- Contar con la disposición de participar de forma activa en todas las sesiones virtuales, presenciales y demás actividades relacionadas con el proyecto.
- Dispuestas a trabajar en equipo y desarrollar proyectos en conjunto a otras personas.

Entrega del Producto *por correo electrónico a más tardar el 30 de marzo del 2022.*

Producto 3.

Informe proceso de acompañamiento en relación con la “Creación de capacidades”, que tiene por objetivo brindar capacidades formativas para el diseño y ejecución del proyecto, proponiéndose los siguientes temas, pero se pueden ampliar o ajustar a las necesidades del contexto:

Eje	Sub-ejes	Aprendizajes esperados.
1) Formulación de proyectos	-Diagnósticos -Redactar objetivos -Redactar justificación -Redactar problema a resolver	-Formulario borrador.
2) Teoría de cambio	-Identificación de actores -Meta e indicadores -Recursos para el proyecto -Actividades y estrategias -Productos esperados -Resultados esperados	Presentación de power point con la teoría de cambio.
3) Habilidades blandas para el trabajo en equipo.	1. Liderazgo 2. Trabajo en equipo 3. Inteligencia Emocional 4. Autoconfianza y Motivación	Certificados de los cursos.
4) Metodologías ágiles.	- Design Thinking (Empatizar, definir, idear, prototipar, evaluar y fuentes). -	Prototipado del proyecto

Entrega del Producto *por correo electrónico a más tardar 28 de abril del 2022.*

Producto 4.

El/la consultor/a deberá realizar las debidas coordinaciones con la población y actores claves identificados para desarrollar los procesos de incubación y mentorías de proyectos. En la fase **de incubación** Los proyectos deben ser presentados bajos los siguientes criterios:

- En grupo con un mínimo de tres personas.
- Las temáticas deben estar orientadas al mejoramiento de una problemática de la comunidad.
- El proyecto se debe vincular con el cumplimiento de la agenda 2030.

Para el diseño de las mentorías, se considera que es una herramienta que promueve la relación entre personas, organizaciones, academia y empresas que, voluntariamente, se ofrecen para proporcionar apoyo al desarrollo de un proyecto que contribuya al mejoramiento de un problema comunitario. Por lo que deben estar enfocadas en los siguientes aspectos:

- Apoyo en la redacción del proyecto y su estrategia.
- Asesoría técnica para el desarrollo del proyecto.
- Brindando recursos humanos, tecnológicos o financieros para que se pueda desarrollar el proyecto.
- Apoyo en procesos de comunicación del proyecto.
- Fortalecimiento y promoción del bienestar y la seguridad del equipo.
- Enlazando con otras mentorías sociales.

Entrega del Producto *por correo electrónico a más tardar 30 de mayo del 2022.*

Producto 5.

Un informe sobre la Elaboración y redacción de los proyectos de innovación social y sus respectivos prototipos. Considerando los siguientes aspectos:

- Nombre la propuesta
- Justificación: ¿Por qué se necesita hacer este proyecto?
- Objetivo general y específico: ¿Qué se va a lograr con el proyecto?
- Cronograma: ¿Cuándo lo van a hacer?
- Recursos: ¿Qué se necesita para poder desarrollar el proyecto?
- Presupuesto: ¿Cuánto se debe invertir en cada etapa del proyecto?
- Impacto esperado: ¿A cuántas personas pretende beneficiar el proyecto?, ¿Qué productos y resultados se pretenden tener?

Entrega del Producto *por correo electrónico a más tardar 30 de junio del 2022.*

Producto 6.

Documento final con la sistematización del encuentro de experiencia y los alcances del laboratorio de innovación social que contemple una estrategia de sostenibilidad.

Entrega del Producto *por correo electrónico a más tardar el 29 de Julio del 2022.*

2. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

General – para todos los productos

- Se trabajará desde una perspectiva de proceso de construcción en conjunto con los interés y objetivos de los actores claves identificados.
- Puntualidad en el desarrollo e implementación de los productos, dentro de los plazos establecidos;
- Coordinación adecuada/adaptada a las contrapartes y miembros de la comunidad durante el desarrollo de las actividades bajo la consultoría;
- Redacción de la Propuesta en un lenguaje adecuado, con buena ortografía, redacción limpia y concisa y cuando sea necesario con información de apoyo relevante (fotos, relatos, etc.);
- Enfoque de derechos humanos en el desarrollo de la política migratoria local
- Incorporación de aspectos de visibilidad y de protección de datos/consentimiento.
- Habilidades de liderazgo y negociación.
- Comunicación fluida y oportuna con la gestión del proyecto para reportar oportunidades, cuellos de
- botellas y otros aspectos relevantes a la implementación de la consultoría para solución creativa, innovadora, eficaz y eficiente de problemas.
- Capacidad para promover un entorno de trabajo respetuoso, libre de acoso y represalias.
- Trabajo en equipo
- Conocimiento tecnológico y uso de recursos

Específicos de cada producto

Producto 1

- Plan de trabajo, cronograma y metodologías diseñados con alto nivel de detalle y con plazos y contenido de implementación realista;
- Mapeo de actores/contactos detallado, bien organizado y relevante a la implementación; establecimiento de buenas relaciones y coordinación con actores mapeados.

Producto 2

- Mapeo de actores claves identificados para desarrollar sesiones, grupos focales, reuniones, talleres, entrevistas y los procesos que sean necesarios.
- Entrega de actas de asistencia a sesiones/talleres/ entrevistas, etc, con el debido consentimiento del uso de los datos recopilados en los mismos como insumo para la redacción de la propuesta de política.
- Entrega de fotografías para registrar el proceso participativo.
- En el caso de sesiones de validación, entrega de actas o insumos que respalden la debida validación y aprobación de los apartados específicos.

Producto 3

- Entrega de actas de asistencia a sesiones/talleres/ entrevistas, etc, con el debido consentimiento del uso de los datos recopilados en los mismos como insumo para la redacción de la propuesta de política.
- Entrega de fotografías para registrar el proceso participativo.
- Reporte detallado de todas las actividades realizadas.

Producto 4

- Entrega de actas de asistencia a sesiones/talleres/ entrevistas, etc, con el debido consentimiento del uso de los datos recopilados.
- Entrega de fotografías para registrar el proceso participativo.
- Reporte detallado de todas las actividades realizadas.

Producto 5

- Redacción de la Propuesta en un lenguaje adecuado, con buena ortografía, redacción limpia y concisa.
- Entrega de actas de asistencia a sesiones/talleres/ entrevistas, etc, con el debido consentimiento
- Reporte detallado de todas las actividades realizadas.

Producto 6

- Redacción del Informe final en un lenguaje adecuado, con buena ortografía, redacción limpia y concisa.

3. Experiencia o competencias requeridas

- Profesional en ciencias de la educación o ciencias sociales en particular en materias relacionadas con ciencias sociales, políticas públicas y/o migración, Planificación, Relaciones Internacionales o carreras afines, con dos años de experiencia profesional relevante.
- Certificaciones en metodologías ágiles e innovación.
- Experiencia en proyectos de innovación social.
- Experiencia en el desarrollo de planes, programas y proyectos sociales, en particular, aquellos relacionados con migración y desarrollo comunitario.
- Experiencia en actividades de investigación y/o sistematización de procesos de análisis de la situación social del país.
- Se considera un plus importante tener experiencia demostrable en temas de innovación social con foco en migración.
- Excelentes habilidades de comunicación y negociación
- Experiencia en la redacción de documentos técnicos sociales.
- Conciencia y sensibilidad de género; capacidad para trabajar en un ambiente multicultural.

- Se considera un plus importante tener experiencia demostrable en temas desarrollo comunitario.
- Monitorea el propio trabajo para corregir posibles errores
- Expresa y comunica con claridad, adaptándose a la audiencia
- Se considera un plus experiencia en el desarrollo de proyectos a nivel comunitario, municipal.
- Capacidad para trabajar en equipo y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes.
- Capacidad para establecer relaciones de coordinación con equipos de trabajo interdisciplinarios.
- Capacidad para trabajar bajo presión y con supervisión mínima.
- Manejo básico de paquetes informáticos básicos como Microsoft Office (Word, Power Point, Excel).

4. Trabajo de campo:

El/la consultor/a será responsable por sus propios desplazamientos para visitas a la comunidades donde se establecerán los laboratorios de innovación social y así ejecutar talleres, entrevistas, sesiones de validación, grupos focales y las actividades que sean necesarias.